JARACONSULTORES CIA. LTDA.



EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 Junto con el Informe de los Auditores Independientes

Estados financieros

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

A LOS SOCIOS DE EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.,** (una compañía constituida en Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoria a los asuntos mencionados en los párrafo 3, 4, 5 y 6 precedente; los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

BASES PARA LA CALIFICACION DE LA OPINION DE AUDITORIA DESVIACIONES A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3. Al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo con disposiciones legales vigentes (Nos referimos a la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No.94, de diciembre 23 de 2009), la Compañía incluyo en Cuentas por Cobrar Retenciones en la fuente, anticipo minimo de Impuesto a la Renta que debieron ser cargados como gastos en el balance general, correspondiente al años 2017 por U.S. \$ 502.555,02. De acuerdo con normas internacionales de contabilidad los gastos deben ser registrados en el período en que se conocen.

En consecuencia si los valores hubieren sido registrados el saldo de cuentas por cobrar habría disminuido y los gastos hubiera aumentado en el mismo importe.

LIMITACIONES AL ALCANCE

- **4.** Al 31 de diciembre del 2015, no hemos obtenido repuestas a las confirmaciones enviadas a las cuentas por cobrar por \$ 5.511,400, proveedores por \$ 4.674.397 y obligaciones bancarias por US\$ 5.259.830. Así tampoco pudimos obtener confirmación de los asesores legales de la Compañía en relación a posibles litigios pendientes en favor o en contra de la Compañía. Estas confirmaciones se consideran necesarias de acuerdo con las normas internacionales de auditoria para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a esos asuntos.
- 5. Al 31 de diciembre del 2017, no nos fue posible realizar la observación física de los inventarios de producto terminado debido a que no fuimos comunicados oportuamente y su saldo ascendia a \$

2.278.381,95, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos de inventarios a esa fecha, por medio de otro procedimiento de auditoria.

6. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha registrado el saldo de la acta de determinación No. 07201724900935080 correspondiente al periodo 2013 por lo que a la fecha de nuestra auditoria el déficit acumulado y cuentas por Pagar SRI estan disminuidas por \$ 427.000dolares de capital aproximadamente.

7. Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

8. Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

JARACONSULTORES CIA. LTDA.

CPA. WALTER NAPOLEON JARA NAULA

SCVS-RNAE- No.1011 C.I. No. 09-01350272

Guayaquil, Ecuador 14 de Abril de 2018

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	NOTAS		
		2017	2016
ACTIVOS		(U.S.\$ Do	olares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	5	225.728	727.108
Cuentas por Cobrar	6	6.948.058	4.964.283
Inventarios	7	2.994.041	3.514.626
Gastos Anticipados		9.542	14.872
Total Activos Corrientes		10.177.369	9.220.889
PROPIEDADES:			
Terrrenos		3.214.285	925.446
Edificios		2.268.152	2.268.152
Maquinarias y Equipos		3.750.840	3.640.559
Muebles y Enseres		58.116	57.891
Vehiculos		1.149.634	1.149.634
Equipos de Computación		55.720	55.720
Equipo de Comunicacion		23.821	23.821
Construcciones en Curso		10.744	3.121
Total		10.531.312	8.124.344
Menos Depreciación Acumulada		(4.561.020)	(4.046.931)
Propiedades, Neto	8	5.970.292	4.077.413

TOTAL

16.147.661 13.298.302

Ing. Gievanni Rodriguez Aguirre Gerente General

Ing. Teodoro Hualca Palacio:

Contador General

	NOTAS	2047	
		2017	2.016
PASIVOS Y PATRIMONIO		(U.S.\$ E	olares)
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro Bancario	.5	247.933	301.106
Obligaciones bancarios	9	1.046.163	1.264.365
Cuentas por Pagar Proveedores	10	4.674.395	3.422.985
Prestamos Accionistas	11	0	1.470.864
Impuestos por Pagar	12	136.369	79.115
Anticipo de Clientes	13	137.919	0
Pasivos Acumulados	14	206.197	144.599
Total Pasivos Corrientes		6.448.976	6.683.034
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarios a Largo Plazo	9	4.213.667	4.350.333
Compañia Relacionada	11	2.535.696	1.529.116
Jubilacion Patronal	15	129.854	133.905
Desahucio	15	35.435	33.467
Total Pasivos no Corrientes		6.914.652	6.046.821
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Capital Social	16	1.600.000	1.600.000
Reservas	16	13.885	13.885
Reserva de Valuacion	16	911.474	0
(Perdidas) acumuladas		0	-1.001.132
Utilidades (Perdida) del Periodo		258.674	-44.306
Patrimonio de los Accionistas		2.784.033	568.447

Ing. Giovarini Rodriguez Aguirre Gerente General

16.147.661

13.298.302

Ing. Teodoro Hualca Palacios

Contador General

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

		2017	2016
		(U.S.\$ Do	lares)
INGRESOS:			
Ventas Netas		56.566.512	53.043.533
Otros Ingresos		238.349	159.555
Total Ventas		56.804.861	53.203.088
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de Ventas		54.713.014	51.089.704
Administrativos y Ventas	17	549.328	700.763
Financieros, Neto		403.777	477.106
Depreciación		461.573	622.444
Otros Egresos		418.495	357.377
Total Costos y Gastos		56.546.187	53.247.394
Utilidad antes de Impuestos y Participacion		258.674	-44.306

UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO

258.674

-44.306

Ing. Gloven Rodriguez Aguirre

Gerente General

Ing. Teodoro Hualca Palacios

Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(U.S. \$ DOLARES)

	Capital Social	Reservas	Reserva de Revaluacion	Perdidas Acumuladas	Utilidad del Año	Total
Diciembre 31, 2015	1.600.000	13.885	0	- 163.119	-186.376	1.264.390
Perdida del Periodo					-44.306	-44.306
Transferencias				-186.376	186.376	0
Absorcion de Perdidas				0		0
Otros				-651.637		-651.637
Diciembre 31, 2016	1.600.000	13.885	0	-1.001.132	-44.306	568.447
Perdida del Periodo					258.674	258.674
Transferencias				-44.306	44.306	0
Reserva de Valuacion			2.288.840			2.288.840
Absorcion de Perdidas			-1.377.366	1.377.366		0
Otros				-331.928		-331.928
Diciembre 31, 2017	1.600.000	13.885	911.474	0	258.674	2.784.033

Ing. Glovanni Rodriguez Ageirre Gerente General

Ing. Teodoro Hualca Palacios

Contador General

ESTADO DE FLUJO DE CAJA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	2.017	2016
	(U.S.\$ Do	olares)
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (Perdida) neta	258.675	-44.306
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por		
actividades de operación-		
Depreciación	461.573	622.444
Jubilacion Patronal y desahucio	0	29.754
Cambios netos en activos y pasivos-		
Aumento) en cuentas por cobrar	-1.983.775	2.692.296
Aumento) en inventarios	520.586	-1.796.663
(Aumento) en Gastos anticipados	5.330	-6.608
(Aumento) en Otros activos	0	(
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	1.594.121	-947.68
Aumento (Disminución) Pasivos acumulados	61.598	-173.797
Aumento (Disminución) Impuesto por pagar	53.202	-60.557
Efectivo neto provisto por actividades de operación	971.310	314.882
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones propiedades	-316.750	-338.042
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) Sobregiro Bancario	53.137	301.106
Aumento (Disminución) Prestamos bancarios	-4.551.161	-884.019
Aumento (Disminución) Aporte Cuentas por Pagar Relacionadas	-598.249	1.331.868
Aumento (Disminución) en Deuda a Largo Plazo	3.940.333	-189.17
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	-1.155.940	559.778
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	-501.380	536.618
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	727.108	190.490
Saldo al final del año	225.728	727.108
Clarge Hoogrey	Mul	walue
log. Gjovanni Rodriguez Aguirre	ing. Teodoro Hua Contador Genera	
Gerønte General		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Machala-Ecuador el 14 de diciembre del 1999 según Resolución N.- 98-6-1-1-0566 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, tendrá una duración de 50 años contado a partir de la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil, Su objeto social principal esta relacionado por las siguientes actividades:

Cría, cultivo de camarón en cautiverio, procesamiento, comercialización. Y exportación de camarón para el cumplimiento de este objeto social, la Compañía podrá instalar y operar fabricas para la producción de insumos relacionados con la actividad camaronera, como balanceados, hielo, etc.; podrá importar y comercializar insumos, maquinarias, vehículos, implementos y demás bienes relacionados con la actividad camaronera y podrá realizar todos los actos y contratos a fines a su objeto social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 20 de Marzo de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

3. BASES DE RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo (vencimiento hasta noventa días desde su fecha de constitución). Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Instrumentos financieros-

Activos financieros Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2017

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero. Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable.

Pasivos financieros-Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, ingredientes, materiales de empaque y otros suministros se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y trabajo en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

Seguros pagados por anticipado-

Esta cuenta incluye el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

Inversiones en asociadas-

La inversión de la Compañía en asociadas se contabiliza mediante el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa.

Según el método de la participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados integrales refleja la participación sobre los resultados de las operaciones en las asociadas. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada la Compañía reconoce participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier retención de la inversión a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor contable de la inversión en la asociada en la fecha en que se produce la pérdida de influencia significativa y el valor razonable de la inversión retenida producto de la disposición de parte de la participación en la asociada, se reconoce en el estado de resultados.

Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación presenta una descripción de estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles, enseres y oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en

uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre del 2017 exsite deterioro de las propiedades determinado por por el valuador, el monto asciende a \$ 1.949.480 dolares

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositivaa y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias-

La estimación de los costos a incurrir para la resolución de las contingencias que se relacionan principalmente con reclamos tributarios, es determinada por la gerencia en base al criterio de sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El movimiento de Caja - Bancos consiste de lo siguiente:

		Diciembre 31		
		2017 2016		
		(Dólares)		
Efectivo	(a)	367	3.812	
Bancos	(b)	<u>225.361</u>	723.296	
Total efectivo		225.728	727.108	

- (a) Corresponde al dinero en efectivo de caja chica y fondo de cambio en moneda fraccionaria
- (b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad. Adicioanl existen un cheque pendiente de pago en transito por \$ 215.892.

6. CUENTAS POR COBRAR

El movimiento de las cuentas por cobrar consiste de lo siguiente:

Los saldos por cobrar a clientes por los años terminados en el 2017 y 2016, no se encontraban por vencer; por consiguiente, no ameritan provisión por deterioro de su valor.

	dic-31
--	--------

		2017	2016
		(Dó	lares)
Clientes	(a)	5.511.400	3.941.427
Otras Cuentas por Cobrar		556.034	403.409
Empleados		34.848	66.633
Crédito Tributario IVA		349.082	272.054
Anticipo Impuesto a la renta		157.954	128.073
Crédito Tributario ISD		11.437	20.132
Retenciones en la Fuente		333.164	195.159
Provisión Cuentas Incobrables		(5.861)	(62.604)
Total Cuentas por cobrar		6.948.058	4.964.283

⁽a) La Compañía mantiene cuentas por cobrar clientes del exterior en dólares que no generan interés alguno..

7.- INVENTARIOS

El movimiento de los inventarios consiste de lo siguiente:

	Diciem	bre 31		
	2017	2016		
	(Dól	ares)		
Producto terminado	2.278.382	2.620.509		
Materiales y suministros	442.643	418.846		
Importaciones en transito	0	64.284		
Piscinas en Proceso	<u>273.016</u>	410.987		
Total Inventarios	2.994.041	3.514.626		

8.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	Die	ciembre 31 - 20	17	Die	ciembre 31 - 20	16
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
		(Dólares)			(Dólares)	
Terrenos	925.446	0	925.446	925.446	0	925.446
Revaluo Terrenos	2.288.839	0	2.288.839	0	0	0
Edificios	1.217.835	285.579	932.256	1.217.835	234.063	1.423.168
Revaluo Edificos	1.050.317	663.437	386.880	1.050.317	610.921	
Maquinarias y equipos	3.750.840	2.437.998	1.312.842	3.640.559	2.110.926	1.529.633
Muebles y enseres	58.116	51.909	6.207	57.891	49.028	8.863
Vehículos	1.149.634	1.047.790	101.844	1.149.634	976.756	172.878
Equipo de Computo	55.720	53.566	2.154	55.720	45.405	10.315
Equipo de Comunicación	23.821	20.741	3.080	23.821	19.832	3.989
Construcciones en proceso	10.744	<u>0</u>	10.744	<u>3.121</u>	<u>0</u>	<u>3.121</u>
Total	10.531.312	4.561.020	5.970.292	8.124.344	4.046.931	4.077.413

					Maquinarias	3					
COSTO		Revaluo	Edit	icios	у	Muebles y		Equipo de	Equipo de	Construc.	Total
C0310	Terrenos	Terrenos	Costo	Revaluo	Equipos	Enseres	<u>Vehiculos</u>	Computac.	Comunicac.	en Curso	TOTAL
Saldo a 31/12/2015	925.446	0	970.529	1.050.317	3.137.409	57.501	1.149.634	55.358	23.821	416.287	7.786.302
Adiciones	0	0	0	0	337.290	390	0	362	0	0	338.042
Transferencias	0	0	247.306	0	165.860	0	0	0	0	(413.166)	0
Saldo a 31/12/2016	925.446	0	1.217.835	1.050.317	3.640.559	57.891	1.149.634	55.720	23.821	3.121	8.124.344
Adiciones		2.288.839	0	0	110.281	225	0	0	0	7.623	2.406.968
Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31/12/2017	925.446	2.288.839	1.217.835	1.050.317	3.750.840	58.116	1.149.634	55.720	23.821	10.744	10.531.312

DEPRECIACION		Edif	icio	Maquinarias	Muebles y		Equipo de	Equipo de	Total	
DEPRECIACION	Terrenos	Costo	Revaluo	<u>Equipos</u>	Enseres	<u>Vehiculos</u>	Computacion	Comunicac.	<u>).</u>	
Saldo a 31/12/2015	0	183.306	558.406	1.775.726	45.527	803.092	39.541	18.889	3.424.487	
Adiciones	0	50.757	52.515	335.200	3.501	173.664	5.864	943	622.444	
Saldo a 31/12/2016	0	234.063	610.921	2.110.926	49.028	976.756	45.405	19.832	4.046.931	
Adiciones	0	51.516	52.516	327.072	2.881	71.034	8.161	909	514.089	
Saldo a 31/12/2017	0	285.579	663.437	2.437.998	51.909	1.047.790	53.566	20.741	4.561.020	

Al 31 de diciembre del 2017, ajuste por valuación representa el registro de incremento en el valor de terrenos de la empacadora, obras de infrestructura e instalaciones efectuado mediante avaluo técnico realizado por perito independiente. El incremento fue registrado con crédito a la cuenta reserva de Valuacion en patrimonio NOTA 16.

9.- OBLIGACIONES BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 obligaciones bancarias representan las siguientes obligaciones contraídas por la compañía:

Di	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corto Plazo	Largo Plazo	TIPO DE GARANTIAS		Corto Plazo	Largo Plazo	TIPOS DE GARANTIAS	
Banco de Guayaquil Int. 9.76 vence 10/05/2018	15.860	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Guayaquil Int. 9.76 vence 10/05/2018	36.650	0	Solidaria Gerardo Segarra	
Banco de Guayaquil . 9,33% vence 06/20/2018	493.668	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Guayaquil . 9,33% vence 06/20/2018	646.000	0	Solidaria Gerardo Segarra	
Banco de Guyaquil 9,33% vence 06/20/2018	405.000	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Guyaquil 9,33% vence 06/20/2018	450.000	0	Solidaria Gerardo Segarra	
Banco de Pichincha Int.6,25% vence 04/03/2019	0	2.250.000	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Pichincha Int.6,25% vence 04/03/2019		2.250.000	Solidaria Gerardo Segarra	
Banco de Pichincha Int. 6,00% vence 12/04/2019	0	1.827.000	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Pichincha Int. 6,00% vence 12/04/2019	0	1.827.000	Solidaria Gerardo Segarra	
Corporación Financiera Nacional Int. 9.17% vence 18/10/2019		136.667	hipoteca abierta a los terrenos y maquinarias de la Compania	Corporación Financiera Nacional Int. 9.17% vence 18/10/2019	136.666	273.333	hipoteca abierta a los terrenos y maquinarias de la Compania	
Otros	(5.032)	0		Otros	(4.951)	0		
TOTAL	1.046.163	4.213.667		TOTAL	1.264.365	4.350.333		

El saldo por pagar a largo plazo corresponde a Compañía Relacionada al intereses del 7,25% con vencimiento a febrero del 2017 con opción de renovación.

10.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por pagar proveedores consisten de lo siguiente:

	Diciemb	Diciembre 31		
	2017	2016		
	(Dólar	res)		
Proveedores	4.457.903	3.207.940		
Aportaciones al seguro social	10.374	12.223		
Intereses por pagar	206.118	<u>202.822</u>		
Total Cuentas por Pagar	4.674.395	3.422.985		

El saldo de cuentas por pagar a proveedores no generan interés alguno.

11.- CUENTAS POR PAGAR, RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Diciembre 31		
2017 2016		
(Dólares)		

CORRIENTE		
Nesego S.A.	<u>0</u>	1.470.864
Total Cuentas por Pagar, Relacionadas Corto Plazo	0	1.470.894
LARGO PLAZO		
Nesego S.A.	1.494.212	1.500.000
Luis Gerardo Segarra	1.041.484	<u>29.116</u>
Total Cuentas por Pagar, Relacionadas Largo Plazo	2.535.696	1.529.116

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar porción corriente del accionista representan obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

12.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo por pagar de pasivos de impuestos corrientes se formaba de la siguiente manera:

	Dicien	Diciembre 31			
	2017	2016			
	(Dól	ares)			
Retenciones del IVA	17.953	33.551			
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	56.662	45.564			
Impuesto a la Renta	<u>61.754</u>	<u>0</u>			
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	136.369	79.115			

13.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo anticipo de clientes representan obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno

14.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de pasivos acumulados por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	2017						2016	
CUENTAS	Saldo Inicial 1/1/2017	Provisión	Pagos	Saldo Final 12/31/2017	Saldo Inicial 1/1/2016	Provisión	Pagos	Saldo Final 12/31/2016
Décimo Tercero	13.364	150.036	(153.401)	9.999	13.667	175.755	(176.058)	13.364
Décimo Cuarto	74.000	117.716	(124.545)	67.171	77.488	161.702	(165.190)	74.000
Sueldos por Pagar	50.572	1.196.737	(1.140.355)	106.954	0	0	50.572	50.572
Aporte Patronal	8.837	376.215	(370.076)	14.976	0	0	0	0
Vacaciones	0	0	0	0	(8.256)	8.256	0	0
Fondo de Reserva	6.663	<u>38.461</u>	(38.027)	7.097	9.997	<u>37.479</u>	(40.813)	6.663
Total	144.599	1.879.165	(1.826.404)	206.197	92.896	383.192	(331.489)	144.599

15.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	Dicien	Diciembre 31			
	2017 2016				
	(Dólares)				
Jubilación patronal	129.854	133.905			
Indemnización por desahucio	<u>35.435</u> <u>33.</u>				
Total por Beneficios empleados	165.289	167.372			

	Jubilacion Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2016	108.535	29.083	137.618
Provisiones	<u>25.370</u>	<u>4.384</u>	<u>29.754</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	133.905	33.467	167.372
Provisiones	(4.051)	<u>1.968</u>	<u>(2.083)</u>
		_	_
Saldo al 31 de diciembre del 2017	129.854	35.435	165.289

16.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital Social</u> - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 esta representado por 1.600.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario.

<u>Reserva Legal</u> – La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir perdidas

<u>Reserva de Valuacion</u> – Representa la diferencia neta entre el valor en libros y el valor del avaluo de las propiedades determinado por un perito.

El saldo acrredor de esta cuenta puede ser utilizado para capitalizar la compañía y compensar perdidas, pero en ningún caso podrá distribuirse como utildiades o cancelar la aprte insoluta del capital suscrito.

17 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Por los años 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se formaron de la siguiente manera:

	Diciem	bre 31,
	2017	2016
	(Dóla	ares)
Costo de Personal	231.665	219.689
Suministros de Oficina	9.418	11.335
Seguros	63.021	50.329
Honorarios Profesionales	117.781	145.482
Servicios Básicos	5.644	6.497
Arriendos	36.139	37.349
IVA cargo al Gasto e Impuesto salida de divisas	40.835	138.712
Impuestos y contribuciones	33.284	74.006
Otros	<u>11.541</u>	17.364
Total Castos do Administración y Ventos	540 229	700 762
Total Gastos de Administración y Ventas	549.328	700.76

18. IMPUESTO A LA RENTA

a) Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

		Diciembre 31		
	20	2017 2016		
		(Dólares)		
Activos por impuestos corrientes				

Retenciones en la Fuente	333.164	195.159
Crédito tributario IVA	349.082	272.054
Anticipo Impuesto a la Renta	157.954	128.073
Credito Tributario ISD	11.437	20.132
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente IVA	17.953	33.551
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	56.662	45.564
Impuesto a la Renta	61.754	0

b) SITUACION TRIBUTARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 22 de septiembre de 2016, la Compañía recibió una comunicación de Diferenciasa No. PEO-ASODETC16-0000012, en el que se informa que la Administarcion tributaria ha revisado la base de datos y producto de aquello ha identificado que el Sujeto Psivo mantiene operaciones con empresas que han sido considerados para efectos tributarios como fantasmas, Impuesto a la renta a Pagar por \$ 44.922,31 mas los respectivos intereses,. La liquidación de pago de Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2010 es de:

CONCEPTO	VALOR USD \$	
Impuesto a Pagar	\$ 44.922,32	
Recargo 20%	8.984,46	
Intereses por mora	<u>32.145,96</u>	
TOTAL ESTIMADO A PAGAR	86.052,74	

Con fecha 2 de diciembre de 2016, la Compañía recibió una comunicación de Diferenciasa No. PEO-GTROCDC16-00000783-M, en el que se informa que la Administarcion tributaria ha revisado la base de datos y producto de aquello ha identificado que el Sujeto Psivo mantiene operaciones con empresas que han sido considerados para efectos tributarios como fantasmas , La liquidación de pago de Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2011 es de:

CONCEPTO	VALOR USD \$	
Impuesto a Pagar	\$ 110.047,81	
Recargo 20%	22.009,56	
Intereses por mora	<u>62.655,72</u>	
TOTAL ESTIMADO A PAGAR	194.713,09	

c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2106, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o

extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

g) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o
 extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras
 sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no
 estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria

i) Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.
- J) **Impuesto a la renta reconocida en los resultados** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad (Perdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	219.873	(44.306)

Gastos deducibles	414.453	0
Amortización perdidas tributarias años anteriores	0	0
Deducciones leyes especiales	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad (Perdida) gravable	634.326	(44.306)
Impuesto a la renta causado al 22%	139.552	0
Anticipo Minimo 2016	353.113	

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

19. DIFERENCIA RESULTADOS INFORME ANTERIOR VS ACTUAL DEFICIT ACUMULADA

Por el año 2017 de la cuenta déficit acumulado durante el año se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Deficit Acumulado al inicio	(1.001.132)	(349.495)
Anticipo minimo Impuesto a la renta del 2010 al 2014	0	(691.637)
Recuperacion gastos en exceso Municipio de Arenillas	0	40.000
Perdida del año anterior 2016	(44.305)	0
Pagos Anticipo minimo años anteriores y glosas de fiscalización	(484.436)	0
Absorcion Superavit de Revaluacion	<u>1.529.873</u>	0
(Deficit) Acumulado	(0)	(1.001.132)

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 20, 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.